

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN**  
**(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

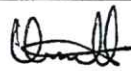

En San Bernardo, 02 de Julio del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Junta de Vecinos Villa El Pino establecida con fecha 29 de Abril del año 2024, informa que con fecha 29 de Junio del año 2024 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 121

Presidente: Samuel Dionisio Catricura Tordecilla  
 Secretario: Graciela Belen Medina Batlamondes  
 Tesorero: Lidia Berta Rivas Gonzalez  
 Vicepresidente: Carlos Alberto Pedrero Leiva  
 Director Titular: Maria Angelica Voldes Reyes  
 Director Suplente: Claudia Ximena Delgado Soto

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA DEL LIBRO SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL.

Para constancia firman la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Maribel Ilanchofio Vidal		
2	Angela Viera Saguel.		
3	Jessica Tordecilla Gonzalez		